



EL REINO.

MADRID 16 DE OCTUBRE DE 1863.

Desgraciadamente los hechos, con sus demostraciones infalibles, han venido á dar plena justificación á los temores que abrigáramos respecto á la fidelidad de algunos que se vendían por amigos del ministerio Miraflores.

Nosotros, que hemos sido leales defensores de la política del actual gobierno desde que este vino á sustituir á la situación anterior; nosotros, que con toda sinceridad deseábamos que el actual orden de cosas adquiriera robustez y consistencia, veíamos con vivo placer que hombres importantes de las distintas fracciones en que se divide el gran partido conservador liberal acudieran solícitos á prestar su apoyo al gabinete Miraflores, cuya bandera no podía ser rechazada lógicamente por ninguno de los afiliados á aquel gran partido.

Un día y otro dirigíamos desde nuestras columnas el más franco llamamiento á cuantos de conservadores liberales se preciaran, y exponiendo y explicando incesantemente el pensamiento político del ministerio, contribuíamos, en lo que nuestras débiles fuerzas nos permitían, á despertar en los hombres de verdadero patriotismo, simpatías hacia la nueva administración, á ahogar en muchos las sugestiones del amor propio, que pudieran oponerse á una transacción honrosa, tanto más honrosa, cuanto que solo tenía que versar sobre cuestiones de personas, ó simplemente de conducta, pero no de principios.

Empero á fuer de amigos cordiales de la situación, no queríamos hacernos ilusiones acerca de la sinceridad de ciertas alianzas; sin fijarnos en personas ó grupos determinados, por más que tuviéramos datos irrecusables para poder hacerlo, aconsejábamos al gabinete que mirara en torno suyo y no se dejara sorprender por las promesas de apoyo poco sinceras que podían exponerle á amargos desengaños.

Manifestamos entonces la fundada desconfianza con que mirábamos el ministerialismo de ciertos apasionados defensores de la situación caída, y el temor que nos asaltaba de verles á la mejor ocasión, esto es, tan pronto como hubieran realizado sus miras, volver la espalda al gabinete Miraflores y blandir contra él las armas con que habían aparentado algún tiempo defenderle.

El tenaz empeño que ponían auxiliares advenedizos en explicar su presencia en las filas de los amigos del ministerio, no por la significación que en sí tenía la bandera levantada por este, significación grata á todos los sinceros constitucionales partidarios de la libertad hermanada con el orden, sino por la identidad que querían ver á todo trance entre el pensamiento político del gobierno existente y el de la administración que le precedió, nos hacía recelar que se quería dejar expedita una salida para la eventualidad de que volvieran al poder los hombres que últimamente le habían ocupado.

La circunstancia extraña de apoyar al actual gabinete, no por lo que él valía y significaba, sino en virtud de una pretendida identidad con la situación caída, así en sus doctrinas como en hacerle responsable de sus errores, nos movió más de una vez á demostrar á los enemigos disfrazados del gobierno lo que había de absurdo é inconsecuente en semejante proceder.

Sostuvimos sobre ese punto, largas y reñidas polémicas, y muchas veces nos reprocharon, aunque injustamente, nuestra supuesta intención de alejar del lado del gobierno á los que se acogían á su bandera con entera buena fé y por puro patriotismo, y pretendieron acusarnos de que queríamos arrastrar al ministerio, á una política de exclusivismo y de intolerancia poco en armonía con sus conciliadoras doctrinas.

Orgullosos podíamos estar al ver que el tiempo se ha encargado esta vez, como siempre, de hacer justicia á nuestras intenciones, de probar que no era un interés ciego de bandería el que inspiraba nuestras palabras y determinaba nuestra actitud.

Hoy, por fortuna, la situación se despeja, cada cual recobra la posición que desde un principio debió ocupar; y de esta manera, mirándonos frente á frente, conociendo al enemigo con sus propósitos, con sus elementos y con sus aspiraciones, podremos combatir con resolución y con firmeza, sin que nadie atribuya ó pretenda atribuir nuestra conducta á otra mira que al deseo de sacar triunfante la bandera liberal conservadora que el gobierno defiende.

Nada nos importan los nombres de nuestros adversarios; lo que al país interesa, lo que á nosotros podría preocuparnos, son los principios y las doctrinas que defiende cada cual. Tenemos la convicción profunda de que enfrente de las que el gobierno se propone desarrollar en las leyes, no se presentarán, no pueden presentarse otras que merezcan la aceptación del país y la aprobación de sus representantes; y fuertes con esta creencia, y seguros de que secundamos en la prensa la realización de un pensamiento de gobierno útil y fecundo, ni la lucha nos asusta, ni las agrupaciones de hombres nos intimidan, ni los desengaños serán suficientes á desviarnos del camino que nos hemos propuesto seguir.

El espectáculo ofrecido por las últimas elecciones ha venido á poner de manifiesto una vez más los vicios que han gastado y desquiciado por completo el sistema actualmente en uso para la renovación del Parlamento, haciendo urgente una reforma que terminando ese atonismo de los pequeños distritos, dé á la función más importante del sistema constitucional las condiciones políticas y las garantías morales que en vano se busca bajo el presente orden de cosas.

Mientras de una parte este fraccionamiento destruye la independencia del cuerpo electoral frente de los gobiernos, mata por otra su libertad respecto de los candidatos, que en virtud de reprobados manejos y torpes ardiditos esclavizan y sujetan, no solo con mengua de su decoro, sino con los más deplorables resultados para la vida pública y el ejercicio de la representación nacional.

Ciertamente este lado de la cuestión no ha sido, según creemos, suficientemente estudiado en nuestra patria, donde merced á la tiranía absorbente del Estado y á la despótica centralización que abruma al país, solo se clama contra el gobierno, solo se exige responsabilidad para sus órganos y agentes, solo se tienen en cuenta los abusos por él cometidos, y suelen proclamarse como tipo de moralidad, de libertad é independencia, elecciones donde se ejercen toda clase de violencias y delitos, con tal de que en ellas no se haya vislumbrado la mano del poder y la influencia gubernamental.

No es hoy nuestro propósito considerar detenidamente este mal gravísimo, de incalculable trascendencia, ni su enlace necesario con el sistemático falseamiento que entre nosotros viene sufriendo las condiciones fundamentales del régimen liberal: hasta á nuestro objeto señalar el hecho, que por nadie seguramente será negado.

Una sola indicación nos permitiríamos someter de paso á la reflexión de los hombres seriamente adictos á la verdad y pureza del liberalismo, por que ligándose á la cuestión, hoy sobre el tapete, de las incompatibilidades parlamentarias, tiene un carácter de actualidad imposible de desconocer. Pueden mantenerse durante el período de descomposición y de crisis que atravesamos las más rigurosas incompatibilidades para los funcionarios del Estado, y prescindir por completo de examinar la conveniencia ó inconveniencia de invertir con la representación nacional al banquero, al capitalista, al hombre de negocios?

No es nuestro intento ofender á una clase respetable, ni confundir en el anatema general, lanzado há tiempo por la opinión, á la excepción que constituyen personas dignísimas, que con títulos propios, aspiran al honoroso cargo de diputado; pero el mal existe, y merece un amplio é imparcial examen.

Así propuesta la cuestión, envuelve otras muchas y diferentes, económicas, sociales y políticas, y se refiere á grandes problemas de nuestra vida y nuestra organización.

No es el menos importante de estos aspectos el que puede considerarse el de la integridad de las costumbres, la probidad y honradez, sin las cuales un pueblo no será nunca verdaderamente libre, porque la libertad política nada vale sin la firme defensa de la moralidad, ni puede mantenerse en pie cuando la corrupción envaeta todos los vínculos sociales y arruina todas las instituciones.

Desgraciadamente la lucha electoral de que acabamos de ser testigos ha revelado en muchos distritos esta corrupción, empleada por las oposiciones, que si constituye un tremendo peligro para el porvenir en pueblos donde la libertad, profundamente arraigada, posee indestructibles garantías, tiene entre nosotros el carácter de una perturbación constante que amenaza nuestros más queridos intereses. El país entero ha visto últimamente en muchos distritos, con inaudito escándalo, sustituir á los méritos, al patriotismo, á las cualidades personales de los candidatos, las ofertas y dádivas más repugnantes, y todos los hombres honrados se han estremecido en presencia de ese tráfico indigno del sufragio, de esa subasta de los derechos, de esa venta de las conciencias. Grandes sumas de dinero, repartidas sin interés alguno material, pero con el interés moral de un envilecimiento miserable; el perdón de las deudas, tan costosamente comprado con la vergüenza y el oprobio: tarifas que clasifican y regulan el precio del elector, según su mayor ó menor influencia; pactos nefandos que con más sagacidad sujetan el pago á la condición del triunfo: tales son los medios con que hombres oscuros, sin representación política, sin merecimientos de ninguna clase, sin reputación moral, completamente desconocidos en los distritos, asaltan los comicios, sofocan la voluntad de los electores, y usurpan violentamente la investidura de una representación que no les pertenece.

Aquí, la victoria segura de un candidato natural se ve comprometida y aun frustrada por los sobornos de algún capitalista cuyo nombre, totalmente ignorado en el país veinticuatro horas antes, viene á ser el símbolo de todas las miserias y el área de alianza de todas las traiciones: allí, la tranquilidad y la paz pública se ven turbadas por las discordias que fomenta el oro y por las malas pasiones que excita y desencadena: más lejos, el conflicto del interés individual y la conciencia no deja otra alternativa que la ruina ó el recordamiento; y en todas partes, la fácil adquisición de la fortuna provoca la codicia, disgusta del trabajo, alienta la ociosidad, pervierte el corazón y desmoraliza los pueblos.

Hoy es ya de procurar con mano fuerte el remedio del mal: la corrupción crece, invade los más independientes distritos, y no teme lanzarse abiertamente á publicar los medios con que cuenta, según hemos tenido ocasión de ver últimamente en las circulares de ciertos candidatos.

No pasa día sin que denuncie algún diario un escandaloso atentado de esta clase; ocurrido en las últimas luchas: ya no hay provincia quizás en España donde no se señale con el dedo un distrito por lo menos, comprado háce tiempo por algún poderoso, ó recién adjudicado al mejor postor; y los escándalos de este género que acaban de tener lugar en algunos distritos de Valencia y de Málaga, notablemente en los de Ronda y Gaucín, muestran que no hay ya nada respetable para esa sed hidrópica que acorcha á muchos hombres de negocios, que ven en la alta misión que se afanan por conseguir un medio de multiplicar sus utilidades y un asunto de bochornosa granjería.

Algunas casas acaudaladas de Málaga, cuyos merecimientos políticos corren parejas con el decoro con que los pretenden, han sembrado en aquellas comarcas el oro á manos llenas, procurando comprar de este modo un triunfo que á

ellos mismos hubiera sorprendido y avergonzado. El candidato natural de esos distritos no era, sin embargo, un hombre oscuro del país, que por primera vez pretendiera el honor de representarlos: era el diputado que constantemente envían al Congreso esos pueblos; el que han enviado cuando el gobierno amenazaba á los electores; el que han enviado cuando la autoridad los prendía y se tiaban sus agentes los colegios; el que han enviado cuando los gobernadores de provincia iban en persona á contrarrestar su elección, y ocupaban militarmente la comarca; el que han enviado, finalmente, hoy, cuando la dignidad y entereza de aquel cuerpo electoral, ha tenido que resistir las seducciones y desmanes de la riqueza, en vez de las seducciones y desmanes del poder.

Y este es un hecho perfectamente explicable. El nombre de D. Antonio de los Ríos y Rosas es una gloria para esos pueblos, y sus moradores honrados harán imposibles por evitarle la vergüenza de ver á su compatriota investido de la representación de otros distritos y suplantado en su patria por oscuras nulidades y advenedizos opulentos.

Nada han perdonado estos, sin embargo, para degradar de este modo aquel país; y en el distrito de Gaucín, especialmente, una fortuna entera de gran consideración ha sido distribuida profusamente, con afán, con frenesí, prostituyendo lo que debe ser premio del trabajo, en pago de las más infames apostasias. El cinismo y la impudencia han llegado al colmo de establecer una especie de exposición de dinero para deslumbrar á los laboriosos propietarios y honrados vecinos, que han preferido en su mayor parte la honesta medianía que les proporciona el sudor de su frente, á una fortuna que pudiera humillarles.

A fuerza de oro se han perpetrado detenciones y secuestros de personas influyentes, rescatadas algunas por el celoso alcalde de Cazares y otros dignos sujetos, que les han devuelto la libertad de votar con independencia. Pero donde estas detenciones han producido un escándalo terrible es en el pueblo de Alajate, que se ha visto privado de sus autoridades, secuestradas por los agentes del candidato contrario al Sr. Ríos Rosas, hasta el extremo de haberse presentado al juez de paz demandando justicia á los tribunales.

El destacamento de Guardia civil de Cazares ha sido retirado por el jefe de esta fuerza en Estepona, dejando á la autoridad desamparada de todo auxilio; hecho gravísimo sobre el cual se instruyen las diligencias oportunas.

Los jueces de esta última villa y de Gaucín, en vista de los delitos, violencias é inmoralidades jamás conocidas en aquel distrito, han formado causas criminales á varios de estos agentes, y en particular á uno de los principales y más importantes; y resultando motivos para proceder á su prisión, se ha dado orden, por quien corresponde, á la Guardia civil para que los haga comparecer, sin que hayan podido ser habidos, según nuestras noticias, á pesar del celo con que se persigue á estos delincuentes.

Digna es de todo elogio la alta moralidad y energía de estos probos funcionarios, que han tenido que resistir á las sugestiones, y últimamente á las amenazas de muerte con que se les ha intimidado.

Por desgracia, el vecindario de Gaucín y de Estepona recuerda con horror el asesinato de dos jueces de primera instancia de aquellos partidos, y teme que las villanas inclinaciones de algunos malvados puedan estimularse con el oro de quienes al ver defraudadas sus esperanzas solo se inspiran del odio y de la cobardía. Estas consideraciones traen atemorizados á aquellos pueblos, para los cuales lo terrible y doloroso de tales excesos borran la ridícula del éxito que han logrado.

Llamamos la atención del público sobre estos atentados incalificables. Hoy, cuando importa moralizar el país y educarlo políticamente para que pueda llenar las sagradas funciones á que está llamado en los gobiernos representativos, urge poner un término á estas inmoralidades, que amenazan destruir en sus bases el espíritu liberal, sustituyendo la injusta opresión de los gobiernos por otra opresión igualmente ilegal y quizás más intolerable: el ciudadano de escasa fortuna, ó comprometido en sus negocios, puede resistir á la seducción del empleo y á la amenaza de la cárcel, supremos recursos del poder; pero resistirá igualmente á las sugestiones y ofertas de los potentados?

En los tribunales de justicia tendrá, sin duda, una firmísima garantía la dignidad y la pureza de la representación nacional. Hoy por hoy, á ellos solo toca perseguir estos delitos y ofrecer á la nación atemorizada el ejemplo de escarmentados saludables.

El Botschafter dice que Inglaterra y Francia habían hecho entender al gabinete de Viena que tenían dispuestas dos notas separadas para enviarlas al gobierno del czar, declarando caducos los derechos de Rusia sobre Polonia, de cuya resolución se habla tanto en los círculos diplomáticos de algún tiempo á esta parte.

El mismo periódico añade que después de los preliminares de la negociación que ha mediado entre los tres gobiernos con el objeto de mantener la acción común, Francia é Inglaterra habían renunciado á enviar notas separadas, y que las tres potencias se entenderán al fin para hacer una manifestación menos teórica, que implique una acción seria y eficaz. Desmiente en seguida los rumores esparcidos acerca del carácter revolucionario del gobierno nacional de Varsovia, que atribuye al deseo de debilitar las simpatías que encuentra en los gabinetes europeos. Encarga finalmente á las potencias que obren pronta y energicamente, si no quieren que la revolución se apodere del movimiento nacional, lo cual sucederá si continúa el sistema de rigores emprendido por los rusos.

La France publica un artículo encareciendo la necesidad de una solución en uno ú otro sentido, y antes que la nueva Cámara francesa, pueda hacer de la cuestión de Polonia un arma de partido.

Todas las noticias que se reciben relativas al conflicto suscitado entre Dinamarca y la Confederación germanica, dan seguridades de paz. La Correspondencia General de Viena anuncia que el príncipe Gortschakoff ha dirigido á Copenhague, Viena y Berlín, despachos concebidos en términos conciliadores. La Gaceta Nacional desmiente los rumores que habían circulado asegurando que se había firmado un tratado de alianza entre Suecia y Dinamarca.

El Correo de los Estados Unidos anuncia que M. Seward ha remitido al ministro de Rusia en Washington una carta de felicitación con motivo de la llegada de la escuadra rusa á Nueva-York. Ya saben nuestros lectores que el mismo periódico ha tratado de atenuar el efecto que podían producir en Europa, las ardientes manifestaciones de simpatía que el público había prodigado á los oficiales de esa escuadra.

El Daily-News aplaude la medida tomada por el gobierno inglés respecto de los navios con coque construidos en Liverpool por M. Laird para los confederados. Opina este periódico que suministrando armas á una de las partes beligerantes, Inglaterra faltaría á la neutralidad leal que se ha impuesto en la cuestión norteamericana.

La municipalidad de Viena ha sostenido viva discusión á propósito de la celebración del aniversario de Leipsik, pronunciándose una minoría de once miembros contra esta fiesta. Iguaes sentimientos se advierten en otros puntos de Alemania; y la princesa regente de uno de los territorios en que está dividida, ha prohibido la celebración del aniversario en su principado.

En estos síntomas y en el lenguaje de algunos periódicos alemanes, creen los franceses encontrar pruebas de que más allá del Rin se les va mirando con menos prevención; y siguiendo su costumbre de convertir á favor de su influencia en la civilización los hechos más sencillos y naturales, sostienen que la Alemania se va civilizando, gracias á los esfuerzos de Francia. Este rasgo de vanidad peculiar del carácter francés, dará motivo á algunas burlas en Viena y en Berlín.

Los periódicos de París recibidos anoche dan la noticia de la muerte del eminente orador M. Billault, haciéndose eco del sentimiento que ha causado en todos los ánimos la pérdida del hombre que tanto brillaba en la tribuna francesa. El imperio ha de tener dificultades para reemplazarle en la Cámara y en el Consejo, donde había prestado inapreciables servicios.

Es inexplicable el furor con que El Diario Español maltrata á los hombres políticos que no favorecen sus instintos demoletores ni se prestan á seguir la torcida y personal política aconsejada por el órgano del Sr. Posada Herrera. Sentimos vivo dolor al contemplar los extravíos de ciertos periodistas, y lamentamos que la pasión ciega hasta el extremo que nos demuestra continuamente El Diario Español con sus virulentos artículos.

Nuestro sentimiento es grande cuando vemos los desatentados ataques que El Diario Español dirige al marqués de la Habana. Apoderarse de la personalidad de uno de los primeros hombres del Estado, y decir al país: «á ese hombre á quien has hecho embajador para resolver un gran conflicto internacional, ministro en una de las más graves crisis políticas, gobernador de la colonia más odiada, y general en esta época de inmenso progreso material y de grandes dificultades en la ciencia bélica; á ese hombre á quien has elevado á los más altos puestos en guerra y en diplomacia; á ese hombre, en fin, cuyos actos públicos he celebrado hasta hoy, y cuyo sistema de gobierno he defendido ardientemente, ahora le declaro un pígameo; ahora que nos abandona á nuestros desvarios, un ser nulo, insignificante, ambicioso, vano y soberbio, un militar inepto, un...» ¡Santo Dios! ¿quién puede recordar todos los dictérios que El Diario Español hila á grandes copos en sus virulentos artículos? Si esto no fuera el bello ideal de lo absurdo, si no hiciera reír eso de ver á El Diario dar patentes de modestia y de talento, si un artículo en que se declara que un hombre público ha gobernado altos destinos con grande acierto, pero que es, sin embargo, inepto, vano y pequeño, no fuera un chiste de primer orden, sería un insulto al país.

Si, y mil veces sí; al país. Porque no es que tratemos de escudar con él al general Concha; pero en los pueblos regidos por instituciones representativas, los hombres se elevan por algo, por talento, por virtud ó por carácter; el que nada de esto tiene, el que es absolutamente nulo, se agita en el vacío, serpentea sin cesar por subir á un puesto no muy elevado, pero donde no puede llegar, y si por un momento llega es para hundirse, para desprestigiarse más, arrastrando en su ridículo al partido que le protege y á la idea por que lucha, y rompiendo no solo la disciplina política de su fracción, sino la legal de alguna clase del Estado.

Cuando esto no sucede, ó aquel hombre es digno de subir, ó aquel país es indigno de contarse entre los pueblos civilizados. ¿Y quién negará al Sr. Concha la justicia con que ha subido, y lo digna que ha sido España pagando así los servicios de aquel hombre eminente?

Tomar del Diccionario de la lengua todas las palabras malsonantes y arrojárselas en montón á columnas para juzgar á un hombre público, podrá no ser cortés, pero en cambio tampoco es otra cosa. Hemos leído más de una vez los artículos en que ataca El Diario al marqués de la Habana, y no hemos encontrado en ellos ni una acusación formal, ni un hecho concreto citado, ni la sombra de una razón; tan solo palabras, y palabras de esas que sentimos que ocupen un lugar en la templada y prudente prensa española.

Dice El Diario Español, y esto es peregrino, que nadie como él para ser un juez imparcial del general Concha, puesto que ha sido un apasionado defensor de su política; y continúa diciendo que el marqués de la Habana ha hecho grandes cosas cuando era brazo de la unión liberal; es decir, cuando gobernaba dos millones de españoles, y lénos aquí con que toda la nulidad, la inconsecuencia, la soberbia y los mil y un pecados del Sr. Concha no datan sino desde la época de su regreso á España. Entonces cuando viendo abatirse el legítimo pabellón de la unión liberal ante la innoble bandera de una pandilla que bastardeaba con su menguada política la patriótica idea de la alianza de los partidos constitucionales, con esa política cuyo dogma no aparecía escrito sino en los libros de las cargas del Tesoro, entonces, cuando el señor marqués de la Habana rompió todo lazo con esos hombres y se unió á los que todavía abrazaban con ánimo firme la legítima bandera, entonces fué cuando cometió el gran crimen por que ahora le censura El Diario Español; desde este día el general Concha dejó de tener talento, grandeza y virtud; ó si lo preferís de otro modo, desde este día el criterio de El Diario cambió de modo de ser.

Y por negar ahora todo el colega á que aludimos al Sr. Concha, le niega lo que nadie, absolutamente nadie, se había atrevido á negarle, sus altas cualidades militares, asegurando—por su

puesto, solo bajo su palabra—que el ministro de la Guerra es en su ramo una calamidad, y que hace sufrir á la infantería, á los provinciales, á los ingenieros, á la caballería, á todo, en fin, lo que en él depende, las funestas consecuencias de su atrevido decir en que consiste esa ignorancia, ni qué consecuencias son estas. ¿Si lo será el aruego de la secretaría, que ha cortado de raíz las bastardas ambiciones de esos militares que iban al ministerio resueltos á no salir de él sin la faja, pero sin lo será la designación de los brigadieres, ¿si anfibia que nadie sabía lo que era? ¿O la exención de los generales que ha venido á dar á estos mayores sueldo que á los coroneles, cosa muy justa y natural, con perdon sea dicho de El Diario Español? ¿O la supresión de los segundos comandados entre las otras armas? No lo sabemos, ni por lo visto, nuestro colega tampoco.

Por fortuna para el país y para el ejército, los tiros de El Diario Español dan muy por debajo del blanco, y el marqués de la Habana, ni como político, ni como militar, tiene que tomar lecciones de los amigos de El Diario, de esos hombres que en todos los ramos han dejado huella profunda de su desastrosa marcha.

Leemos en La Correspondencia: «El Consejo de ministros, en su reunion de ayer, ocupó del examen y preparación de los diversos proyectos de ley que va á presentar á las Cortés. El de la votación de la reforma constitucional quedó ayer terminado.»

Nuestro colega ha incurrido en un error que debe rectificar. Las bases del proyecto de reforma constitucional quedaron acordadas y ultimadas hace tiempo, en un consejo de ministros á que asistió el Sr. Moreno Lopez. Se había encargado de examinar este gravísimo asunto una comisión compuesta de los Sres. Alonso Martinez, Permyer y Monares, y el Consejo de ministros aprobó las bases propuestas por dichos señores, encargando la redacción del proyecto al ilustrado señor ministro de Ultramar. El Consejo, teniendo ya ultimada esta cuestión, no necesita ocuparse y no se ocupó ayer de ella.

Nuestro estimable colega El Contemporáneo inserta hoy una carta que le remiten desde Naval-moral de la Mata, provincia de Cáceres, en la cual se habla en términos generales de la elección de diputado á Cortés por aquel distrito. Nada queremos nosotros decir respecto á la elección en el distrito de Naval-moral; sabemos que en breve aparecerá un folleto sobre este asunto, en el cual el Sr. Mendo de Figueroa, apoyado en documentos irrecusables; probará de una manera evidente, clara, y para todos comprensible, cuanto ha sucedido en dicho distrito.

Hasta tanto, solo debemos consignar que el señor Retortillo ha sido votado en la inteligencia de candidato ministerial aceptado en consejo de ministros, según carta de dicho señor dirigida á los electores, y de la cual obran en poder del señor Mendo numerosos ejemplares.

De los 40 diputados de la antigua disidencia han sido reelegidos 36. Los amigos políticos del Sr. Ríos Rosas, partidarios de sus principios, subirán en el próximo Congreso al número de 80, pues anticipadamente han manifestado su adhesión al programa político-económico-administrativo que El Reino publica hace dos meses.

Oportunamente daremos á conocer sus nombres. Todos con el Sr. Ríos Rosas combatirán al lado del actual gabinete.

Insertamos en otro lugar el decreto separando al Sr. Coello y Quesada del cargo de ministro plenipotenciario en Bélgica y Suiza. La Epoca anuncia anoche que este acto, que respeta profundamente, no cambiará en nada su actitud política.

Nosotros, como La Epoca, respetamos la decisión del gobierno; pero aun así, nos es permitido lamentar que un funcionario de la inteligencia, actividad é ilustrada iniciativa del Sr. Coello, se haya colocado en una situación tal, que no permitiera al gobierno utilizar los servicios que podía prestar al país.

Creíamos que la política liberal y conservadora que el gobierno proclama y practica; que las reformas que medita en nuestras leyes constitutivas y orgánicas, que el conjunto de su conducta y de sus principios, imponían á La Epoca, de acuerdo con sus tradiciones, el deber de defender al gabinete resuelta y lealmente, porque incidentes de detalle en que pudiera no convenir, nada significaban en ninguna situación, y nuestro colega ha sabido siempre prescindir de ellos.

Nos hemos equivocado y lo sentimos. No queremos, sin embargo, ensanchar distancias que no tienen razón de ser. La Epoca defenderá todavía lo que ha defendido otras veces, lo que es el interés del país que defiende. Reconocerá que la marcha patriótica del gabinete, que sus reformas liberales le imponen la obligación de estar á su lado; y contamos con su concurso para hacer, en pro del país y del progreso en las instituciones, todos los esfuerzos compatibles con la situación en que voluntariamente y con vivo sentimiento nuestro, se ha ido á colocar.

Leemos en La Correspondencia: «El Diario Español supone que la elección de candidato para la presidencia del Congreso, produjo ayer contestaciones en Consejo de ministros, por abogar el Sr. Alonso Martinez en favor de la candidatura del Sr. Ríos Rosas, y por oponerse á ella otros de sus compañeros. La noticia es completamente falsa. Cuando hace cuatro días se habló de este asunto en el Consejo, la candidatura del Sr. Ríos Rosas no fué rechazada por nadie, si bien todos convinieron en que antes de proclamarla, el gobierno debía explorar la opinión de la mayoría.»

Las noticias de La Correspondencia concuerdan perfectamente con lo que dijo El Reino. Nosotros hemos sostenido que el gobierno respetaba mucho la iniciativa de los señores diputados para hacer nada que se pareciera á una imposición de candidatura, si bien es de esperar que las altas dotes que adornan al Sr. Ríos Rosas le designen para tan alto puesto.

Y ya que nos ocupamos de esta cuestión, debemos declarar, que no tiene el menor fundamento lo que dicen algunos periódicos sobre discusiones

istro de la... que ha... a los in... de su atre... de su atre... de su atre...

Compañero El Contemporáneo de la tarea de... de la Habana a que... de la Habana a que...

Esta clase de ataques lastiman a los que los... de la Habana a que... de la Habana a que...

Por reales decretos del día 14, se promueve al... de la Habana a que... de la Habana a que...

Se sabe por despacho telegráfico que la empuje... de la Habana a que... de la Habana a que...

La comisión encargada de revisar el código de... de la Habana a que... de la Habana a que...

Asignarse que el señor ministro de Fomento... de la Habana a que... de la Habana a que...

Está en estudio la reforma de algunos artícu... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Bien Público pretende encontrar contra... de la Habana a que... de la Habana a que...

El ministro de Hacienda había fundado su... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rano no ha podido decir que el gobierno... de la Habana a que... de la Habana a que...

La Palma de Cádiz consagró a las elecciones... de la Habana a que... de la Habana a que...

Las pruebas de libertad, de orden y de patriotismo... de la Habana a que... de la Habana a que...

La provincia de Cádiz tiene que demostrar ante... de la Habana a que... de la Habana a que...

Esta conducta habla muy alto en favor de la ilustración... de la Habana a que... de la Habana a que...

El primer distrito de Cádiz aparta de sí, con mano... de la Habana a que... de la Habana a que...

El político, haciéndose cargo de la visita gr... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

La Correspondencia anuncia que no tiene por... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Sr. Mendo de Figueroa ha presentado la Memo... de la Habana a que... de la Habana a que...

deberes y de las preciosas inmunidades de la prensa... de la Habana a que... de la Habana a que...

En cuanto al gabinete actual, la actitud del... de la Habana a que... de la Habana a que...

Así que el señor ministro de Gracia y Justicia... de la Habana a que... de la Habana a que...

Contestando a los periódicos que han hecho inexactas... de la Habana a que... de la Habana a que...

Ayer fueron proclamados diputados en los colegios... de la Habana a que... de la Habana a que...

Habiéndose conformado el gobierno con lo acordado... de la Habana a que... de la Habana a que...

La Caja general de depósitos tenía una existencia... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Rdo. Richard Whately, arzobispo de Dublin... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la Gaceta del martes ha visto la luz pública... de la Habana a que... de la Habana a que...

cesitan, y en justicia piden, los pueblos que repre... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Aros elige de nuevo a su digno repre... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Olvera reelige al Excmo. Sr. D. Fran... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Rivas y Rosas, su diputado hace diez años... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

El distrito de Sanlúcar tiende la mano a un joven... de la Habana a que... de la Habana a que...

dispuesto por V. E., de que cuenta en carta núme... de la Habana a que... de la Habana a que...

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado a 54... de la Habana a que... de la Habana a que...

El diferido a 49-70, publicado; 49-80 d., no pu... de la Habana a que... de la Habana a que...

La deuda del personal a 23-75, no publicado; a... de la Habana a que... de la Habana a que...

El Consejo de Estado ha declarado que corre... de la Habana a que... de la Habana a que...

El telégrafo anunció ayer el fallecimiento en... de la Habana a que... de la Habana a que...

La nueva actriz doña Felipa Díaz, que hizo su... de la Habana a que... de la Habana a que...

Los demás actores que tomaron parte en la eje... de la Habana a que... de la Habana a que...

El público premió sus esfuerzos llamándolos a la... de la Habana a que... de la Habana a que...

La entrada fué muy buena, y la concurrencia es... de la Habana a que... de la Habana a que...

La segunda parte de la preciosa zarzuela... de la Habana a que... de la Habana a que...

Se ha concedido la gran cruz de San Hermen... de la Habana a que... de la Habana a que...

El miércoles se comunicó una real orden por... de la Habana a que... de la Habana a que...

Los administradores de loterías han acudido a... de la Habana a que... de la Habana a que...

Se ha presentado a las empresas de los teatros... de la Habana a que... de la Habana a que...

El día 7 llegó a Ceuta el batallón cazadores... de la Habana a que... de la Habana a que...

Anteojos llegaron a esta corte, en uno de los... de la Habana a que... de la Habana a que...

Se ha dado orden para que regrese a Pamplona... de la Habana a que... de la Habana a que...

Se ha dispuesto que venga de guarnición al... de la Habana a que... de la Habana a que...

Segun noticias, no será extraño que el bélé... de la Habana a que... de la Habana a que...

La situación financiera y comercial de Inglat... de la Habana a que... de la Habana a que...

Existiendo en este ejército varios oficiales procedentes... de la Habana a que... de la Habana a que...

Real orden de 26 de Junio de 1860, dirigida al... de la Habana a que... de la Habana a que...

Teniendo en consideración la Reina (Q. D. G.) lo... de la Habana a que... de la Habana a que...

Real orden de 16 de Diciembre de 1860, dirigida a... de la Habana a que... de la Habana a que...

La Reina (Q. D. G.) ha tenido a bien aprobar lo... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Ha regresado a la corte el distinguido es... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Si nuestras excitaciones fueran oídas, rogaríamos... de la Habana a que... de la Habana a que...

—El señor vizconde de San Javier va a publicar... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Los ingleses han decidido renovar en Julio de... de la Habana a que... de la Habana a que...

—El día 5 del actual trabajaron en las obras de... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Los agricultores están contentos en toda la península... de la Habana a que... de la Habana a que...

—En un informe presentado al gobierno por la oficina... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Véase el cuadro del personal que se presentará... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

—Primer actor y director de escena, D. Ceferino... de la Habana a que... de la Habana a que...

CRONICA GENERAL.

SECCION RELIGIOSA.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.—Mañana Semiramide. TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho de la noche.—El amor y la Gaceta.—Baile.—La llave de la gaveta.

SECCION DE ANUNCIOS DE EL REINO.

Se reciben en las oficinas del periódico, Calle de Preciados, núm. 57, y en Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á los anunciantes habituales y á los que deseen valerse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios...

Removido aquel obstáculo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en El Reino, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros...

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos del Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue de Richelieu, número 97.

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de este...

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de inserciones que el anuncio y á los caracteres de letra que el anunciante desee emplear, para lo cual se cuenta con una gran variedad; pero siempre serán módicos en estremo, puesto que El Reino mas que lucro aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio y de la industria.

Los anuncios se reciben en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia número 2, y en la administracion de El Reino, calle de Preciados, núm. 57.

GACETA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS, SEMANARIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, Dedicado á los funcionarios del órden judicial y especialmente á los registradores de la propiedad y á los notarios...

PILULES DE HOGG LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. 1.ª Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA...

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

LA TUTELAR. COMPANIA GENERAL ESPAOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Situacion de la Compañia en 23 de setiembre de 1863. Número de suscritores: 88 632. Capital suscrito: 641.991.038 50 rs.

Este periódico, fundado para cooperar al plan de aumento de las leyes Hipotecaria y del Notariado, publica los juicios, cuatro veces al mes, en un libro de 18 páginas de marca española.

Por un año... 70 reales. Cada número suelto... 70 reales. Valiéndose de comisionado será respectivamente 24 rs. trimestre, 16 medio año y 82 por año.

CINTURA REGENTE PARA REEMPLAZAR EL CORSE. La cintura regente ha reemplazado de repente al corse en la toilette femenina. Todas las mujeres verdaderamente elegantes y cuidadosas de su salud reconocen las ventajas de esta graciosa cintura...

MEALLA DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS INDUSTRIALES DE PARIS. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tinte por excelencia DICQUEMARE-AINE...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del doctor Franck. Por lo que interesa la salud pública, como para la seguridad de los enfermos, los médicos de grande reputacion á cada momento prescriben el uso de los verdaderos granos de salud del Dr. Franck...

PARA COSER MAQUINAS. Formando un punto de pespunte indisoluble, para coser, tapicerías, sombreros, etc.

GOTA Y REUMATISMO. El éxito que hace mas de 30 años obtiene el método del doctor Laville de la Facultad de Medicina de Paris ha valido á su autor la aprobacion de las primeras notabilidades médicas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA.

LA NACIONAL. COMPANIA GENERAL ESPAOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, etc. AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

DON ANTONIO RONDONO, primer dentista de S. M. Ha trasladado su domicilio á la calle de Espoz y Mina, núm. 24, cuarto principal. OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECHO.

INJECTION BROU. Higiénica, no-fétida y preservativa: es la única que cura el mal de modo eficaz y permanente.